

mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 17 de diciembre de 2002.—El Consejo de Administración de «Sociedad General de Derechos Audiovisuales, S. A.», Sociedad Unipersonal, y el Administrador único de «Sogedasa Investments One, S. L.», Sociedad Unipersonal, Julio Fernández Rodríguez.—55.396. y 3.ª 27-12-2002

### TABOADA GRUPO ALIMENTARIO, S. L.

#### Anuncio de fusión

Las Juntas generales con carácter de universales y extraordinarias de las sociedades «Taboada Grupo Alimentario, Sociedad Limitada» y «Conservas Taboada, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» en sesiones celebradas el día 24 de junio de 2002 en los respectivos domicilios sociales aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sobre la base del Balance de 31 de diciembre de 2001, mediante la absorción de «Conservas Taboada, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por parte de «Taboada Grupo Alimentario, Sociedad Limitada», de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los administradores y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo y el balance de fusión y a oponerse a la misma en los términos previstos en la Ley, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo.

Funes, 27 de junio de 2002.—El Administrador general de ambas sociedades, Francisco Arregui Collado.—56.084. y 3.ª 27-12-2002

### TELE-RÍO, S. A.

El día 19 de diciembre de 2002, se celebró, en el domicilio social de la entidad, la Junta general extraordinaria y universal en la que se acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y en la que se aprobó también, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	72.451,94
Tesorería .....	2.972,43
Anticipo liquidación socio «Depafa, Sociedad Limitada» .....	637.325,00
Anticipo liquidación Paloma Iglesias Bolaños .....	4.500,00
Anticipo liquidación Ana María Iglesias Bolaños .....	4.500,00
Total Activo .....	721.749,37

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	450.765,00
Reservas .....	55.604,43
Resultados liquidación .....	323.273,55
Resultados negativos ejer. anterior ..	-74.287,66
Pérdidas y Ganancias .....	-33.605,95
Total Pasivo .....	721.749,37

Madrid, 26 de diciembre de 2002.—Los Liquidadores, Ana María Iglesias Bolaños, Paloma Iglesias Bolaños y María Olivares de Pablo.—56.347.

### TURSA TRANSPORTES Y SERVICIOS 2000, S. A. (Sociedad absorbente)

### PALESA LOGÍSTICA Y SERVICIOS 2000, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas generales ordinarias y universales de accionistas y socios de las sociedades «Tursa Transportes y Servicios 2000, Sociedad Anónima», y «Palesa Logística y Servicios 2000, Sociedad Limitada», en sus reuniones del día 26 de noviembre de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Palesa Logística y Servicios 2000, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida por «Tursa Transportes y Servicios 2000, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la sociedad absorbente que, consecuentemente, adquirirá y asumirá los respectivos derechos y obligaciones que correspondían a la sociedad absorbida, habiéndose aprobado como Balance de fusión de cada una de las sociedades el cerrado a 30 de junio de 2002, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Asturias. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asturias a, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades, Alberto Puentecagas.—55.433. y 3.ª 27-12-2002

### VAL DE CANIDO, S. A.

En Junta general universal extraordinaria, celebrada en Nigrán (Pontevedra), avenida Manuel de Lemos, 108, domicilio social de la entidad, el día 16 de diciembre de 2002, se tomó el acuerdo por unanimidad de disolución liquidación simultánea de la sociedad, presentando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Clientes .....	5.409,10
Hacienda Pública Deudora .....	920,83
Tesorería .....	95.370,73
Total Activo .....	101.700,66
Pasivo:	
Capital .....	84.141,69
Reservas .....	23.251,94
Resultado del ejercicio .....	- 5.692,97
Total Pasivo .....	101.700,66

Nigrán, 16 de diciembre de 2002.—Los Liquidadores solidarios, Antonio Pereira Cadaval y Antonio Justo Pereira Pereira.—56.268.

### ZARFE, S. A.

#### (En liquidación)

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 33, el día 14 de enero de 2003, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reactivación social con nombramiento de Administrador.

Segundo.—Reducción del capital social para compensar pérdidas.

Tercero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones por amortización de determinadas acciones.

Cuarto.—Cambio del carácter de las acciones.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como podrá obtener, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—Un Liquidador, Carlos Cutillas Cordón.—56.003.